

EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA

***JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS***

***DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA***

***PROMOCIONES Y VENTAS GAVILANEZ ZAVALA
PROMOGAZA CIA. LTDA.***

CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2013

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PROMOCIONES Y VENTAS GAVILANEZ ZAVALA (PROMOGAZA) CIA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2013

SOCIOS	APORTACIONES	NUMERO DE APORTACIONES	VALOR DE CADA APORTACIÓN	VOTOS
MARIA ELENA ZAVALA TORRES	1200	001 AL 1200	USD\$ 1.00	1200
JOHANNA GAVILANES ZAVALA	1200	1201 AL 2400	USD\$ 1.00	1200

Se encuentran también presentes el Sr. Harold Efrén Aquino Bazán y la Sra. Alexandra Maria Mendoza Mora, en calidad de Administrador y Contador respectivamente.

Capital suscrito concurrente: USD\$ 2,400.00
Capital pagado concurrente: USD\$ 2,400.00

Todas las participación son nominativas

Objeto de la junta: Conocer y resolver sobre:

- 1) Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y los estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 3) Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2012.

Convocatoria: No. Art. 238 de la ley de compañías.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2013


MARÍA ELENA ZAVALA TORRES
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JOHANNA G. GAVILANES Z
GERENTE - SECRETARIA

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PROMOCIONES Y VENTAS GAVILANEZ ZAVALA (PROMOGAZA) CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día veinte y tres de Marzo del Año dos mil trece, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en la calle Primera No. 713 entre Ficus y Guayacanes, Ciudadela Urdesa Central, la Señora Maria Elena Zavala Torres y Señora Johanna Grimaneza Gavilanes Zavala, ambas de nacionalidad ecuatoriana, como propietarias de Dos mil cuatrocientas Participaciones de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada participacion (USDS 1.00) del capital social de la Compañía Limitada Promociones y Ventas Gavilanez Zavala (PROMAGAZA CIA LTDA.), divididas así: a) La señora Maria Elena Zavala Torres como propietaria de Un mil doscientas participaciones (1200) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a Un mil doscientos votos (1200) y, b) La señora Johanna Grimaneza Gavilanes Zavala como propietaria de Un mil doscientas participaciones del capital social de la compañía, y con derecho a Un mil doscientos (1200) votos.

Asisten también el Sr. Harold Efrén Aquino Bazán y la Sra. Alexandra Maria Mendoza Mora, en calidad de Administrador y Contador respectivamente, quienes fueron especial e individualmente convocados.

Preside la sesión la Señora Maria Elena Zavala Torres Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Johanna Grimaneza Gavilanes Zavala, Gerente de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

En consideración de que en esta reunión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Socios y expresa que se debe proceder a resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y los estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 3) Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2012.

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La señora Johanna Grimaneza Gavilanes Zavala, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a la memoria presentada sobre el ejercicio económico del 2012. Concluida la lectura del informe referido, éste es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad.

"Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía y la gestión administrativa desarrollada por ella, durante el ejercicio económico del 2012".

En este momento se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el balance general, las cuentas y los estados de pérdidas y ganancias y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- Toma la palabra el Administrador de la compañía quien procede a dar lectura del balance general de la empresa, así como de sus cuentas y los estados de pérdidas y ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones

tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la comprensión de los negocios realizados por la compañía en el ejercicio económico de 2012. Concluida la intervención del Administrador de la empresa, se somete a consideración de la Junta, los Balances Generales, las cuentas, y los estados de Pérdidas y Ganancias presentados por su administración. La Junta General de Accionistas, luego de escuchar las palabras del Administrador, resuelve:

"Aprobar el Balance General, las Cuentas y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012."

Se deja expresa constancia de que en la votación no han participado los administradores de la compañía.

Se pasa, entonces, a tratar el tercer punto del orden del día: Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2012.- Toma la palabra la Gerente General de la compañía y expone que, como es de conocimiento de los socios, de conformidad al estado de pérdidas y ganancias y balances presentados, la compañía obtuvo utilidades en el ejercicio económico del 2012.

Posteriormente pide a los socios que resuelvan sobre el particular. La Junta General de Accionistas, después de escuchar a la señora Gerente General, resuelve:

"No distribuir las utilidades entre los socios, de tal forma que se acumulen a los dividendos no distribuidos de ejercicios anteriores".

Finalmente, y tratado el orden del día, la Junta dispone que el Secretario dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, elaborando el expediente de esta sesión de Junta General e incorporando a él los documentos que sean necesarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que es aprobada, firmando para constancia todos los presentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 23 de marzo del 2013.



MARIA ELENA ZAVALA TORRES
PRESIDENTE



JOHANNA G. GAVILANES Z
GERENTE - SECRETARIA